

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### MUTUA ESPAÑOLA DE JOYEROS, PLATEROS Y RELOJEROS DE SEGUROS, A PRIMA FIJA

#### *Convocatoria Asamblea general*

De conformidad con cuanto disponen los artículos 18, 19, 20 y 21 y demás concordantes de los vigentes Estatutos de la Mutua Española de Joyeros, Plateros y Relojeros de Seguros, a prima fija, se convoca Junta

general ordinaria de mutualistas para el día 20 de mayo del presente año 1991, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas, en segunda, en el salón de actos de la Entidad, sito en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 74, planta tercera, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.  
Segundo.—Nombramiento de dos censores para la aprobación del acta (artículo 26 de los Estatutos).

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1990.

Cuarto.—Informe de la Presidencia y sus propuestas.  
Quinto.—Designación de tres censores de cuentas para el próximo ejercicio económico.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de marzo de 1991.—El Secretario del Consejo, Enrique García González.—Visto bueno, el Presidente, Luis Soriano Rodríguez.—2.522-C.